

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villanueva del Duque**

Núm. 1.305/2011

Por acuerdo de este Ayuntamiento Pleno de fecha 31 de enero de 2011, se ha admitido a trámite el Proyecto de Actuación presentado por Juan Antonio García Santiago, para la legalización de construcción destinada a zahúrda en explotación de porcino ibérico en extensivo, ubicada en parcelas 463, 464, 465, 466 y 469 del polígono nº 20 de este término municipal.

---

Conforme establece el artículo 43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, el citado Proyecto de Actuación y expediente instruido al efecto, quedan sometidos a trámite de información pública por plazo de veinte días a partir de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia, con llamamiento a todos los propietarios de terrenos que puedan quedar incluidos en el ámbito de dicho proyecto, al objeto de que se pueda estudiar la documentación y presentar cuantas reclamaciones o alegaciones estimen.

Villanueva del Duque, 7 de febrero de 2011.- La Alcaldesa, María Isabel Medina Murillo.